

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.05/2025)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2025**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.10 h. **Final:** 19:53 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)
D^a. Lourdes Moreno González (PP)
D^a. Yolanda Fajardo Sánchez (PSOE)
D. Jesús Francisco Carrillo Espinoza (PSOE)
D^a. Dolores Vera Rodas (PSOE)
D. Pablo Falcón Bascón (PSOE)
D. Juan Antonio Ruiz Trigo (PSOE)
D. Agustín Romero Clavero (PODEMOS)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Óscar Luna Miranda (AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS)
D. José Boza Barrionuevo (AAVV ESTRELLA ANDALUZA)
D^a. María Rojas Pimentel (AAVV PARMADAL)

En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):

D^a. Olga Valverde Lopez (AMPA AZOR)
D^a. Carmen Pérez Araujo (AMPA HERMANOS MACHADO)
D^a. Natalia Heredia López (AMPA BLAS PASCAL)

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==			



En representación de restos de entidades:

D. Jesús Jiménez Vergara (CP Y RESIDENTES PINO MONTANO)
D^a. Diana Fernández Romero (SAHARA FRONTERA CERO)

Secretaria: D^a. María José Noguerras Valdés.

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2025.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

D. José Boza Barrionuevo, representante de la AAVV Estrella Andaluza manifiesta que quiere hacer una aclaración con respecto al punto 8.1 del acta en el que habría que incluir en lo que se refiere a la línea 3 que el presidente dijo que el asunto se iba a estudiar. Por otro lado, la representante del PSOE, D^a. Yolanda Fajardo Sánchez dice que ha habido un error con los asistentes y que no asistió D^a. Reyes Naranjo.

Hecha la aclaración, el acta se aprueba por asentimiento de los presentes.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: comenta que ha habido diversas reuniones, una de ellas el 31 de marzo con los representantes de la Run, representantes del Consejo de la ronda urbana con el trámite de ir financiando el proyecto y de hacer las modificaciones necesarias.

Se han realizado visitas al colegio García Lorca, Pablo Ruiz Picasso y Fernando Villalón con la delegada de educación.

Visitas culturales a la casa Fabiola a ver la exposición Bellver el día 3 de abril, a la iglesia del Salvador el 22 de abril y excursión de senderismo al embalse de la mirilla el 23 de abril.

El día 8 se tuvo la suerte de acudir a una entrega de premios a las mejores trayectorias académicas y dos de los premiados fueron estudiantes de nuestro distrito, en el Instituto de Pino Montano y el otro en San Jerónimo.

Con motivo de la semana santa, hacer hincapié al buen desarrollo en todo lo que ha afectado a nuestro distrito, la Hermandad de Pino Montano, Agrupación

Código Seguro De Verificación	fS1lCNt2q1po4REtlerEsg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Noguerras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones			Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCNt2q1po4REtlerEsg==			



parroquial del Rosario de San Jerónimo y de la Vereda de Valdezorras y el Señor de los afligidos de Santa María de la Cabeza y los servicios del Cecop y limpieza.

Se anuncia también que el día 25 de abril se publicó la convocatoria de la línea de subvenciones para autobuses.

3º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

3.1 PREGUNTAS DE AAVV PARMADAL

D^a. María Rojas Pimentel, Vocal de la Asociación de Vecinos Parmadal, toma la palabra y procede a formular la primera pregunta presentada:

“El barrio se encuentra muy sucio. Adjuntamos fotografías donde se puede comprobar que no se barre desde hace mucho tiempo. ¿Cuándo van a proceder a la limpieza de plazoleta, acerado, paseo peatonal al colegio Alfonso Grosso, parque infantil, etc.?”

El Presidente contesta que en limpieza siempre hay cosas que mejorar, y que allí en concreto hay un barrido mixto una vez por semana de sopladores y máquinas barredoras, una limpieza con agua cada 28 días, actuación especial en parterres en función del estado de los mismos y repaso manual de lunes a viernes. Que el aire de los últimos días y los árboles grandes de la zona han podido provocar la caída de hojas, incrementando la sensación de suciedad. No obstante, se dará traslado a Lipasam.

3.2.- PREGUNTA DE AMPA AZOR

Toma la palabra D^a. Olga Valverde López, vocal de AMPA AZOR, exponiendo la pregunta presentada:

Solicitan información sobre las “Ayudas en Especie” para Gastos de Equipamientos Técnicos 2025. El acceso directo a la subvención estuvo bloqueado bastante tiempo, casi hasta el final, obligando a la mayoría de las Ampas a hacer el escrito por registro general. Les gustaría saber a qué entidad se les ha otorgado esta subvención y el importe, dado que a la mayoría de las Ampas se les ha denegado esta ayuda, o se ha otorgado parcialmente lo solicitado.

El presidente informa que ha pedido los datos, que se inició el plazo el 21 de febrero hasta octubre, y se agotó el día 14 de marzo. Se han presentado un total de 20 solicitudes y se han concedido 14, quedando otras 6 sin conceder, de las cuales dos han sido por falta de documentación a presentar; una, por no estar inscrita en el Registro Municipal de Entidades; otra, por no estar la actividad solicitada dentro de los 30 días de antelación; y dos, por estar agotado el crédito. En cuanto al importe recibido, se trata de subvenciones en especie, por lo que no hay dinero en efectivo.

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06		
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42		
Observaciones		Página	3/14		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==				

La vocal pregunta, dentro de esas 14 solicitudes concedidas, ¿cuántas Ampas hay? El Presidente contesta que son “Ampas y otras entidades”, por lo que no lo sabe con exactitud, pero la mayoría. La Secretaría dice que cree que oscila sobre el 70%.

Se refiere entonces la vocal a la problemática que surge en las Ampas con el tema de las subvenciones, al no tener preaviso sobre cuándo van a salir las ayudas, no pueden ponerse de acuerdo con el equipo directivo del que dependen, y cuando van a solicitarlas, ya se ha agotado el crédito.

El Presidente responde que lo que pueden hacer es luchar para que haya más crédito. En la medida en que les llega la información, la trasladan e intentarán anticiparse.

3.3.- PREGUNTA DE AMPA BLAS PASCAL

Toma la palabra D^a Natalia Heredia López, vocal del AMPA Blas Pascal exponiendo la pregunta presentada:

“¿Tiene previsto el Ayuntamiento, a través del Distrito norte o en colaboración con otras entidades, la organización de una escuela de verano pública y accesible para las familias del distrito?”

El Presidente contesta que las escuelas de verano hace varios años que no se organizan desde el Distrito, y pasa a continuación a detallar otros programas complementarios, como el programa socioeducativo que se ha puesto en marcha en el Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones; el programa Concilia, que funciona tanto en verano como en invierno, y se puede solicitar en la propia Delegación, incluso por la web; o el Programa Canguro, que se presta a domicilio para el cuidado de niños de cuatro meses a doce años.

Repreguntan que si hay algún motivo por el que no hay escuela de verano.

El Presidente responde que esa escuela no existía cuando él llegó al Distrito, dejaron de convocarla después de la pandemia. Insiste en los tres programas complementarios mencionados.

3.4.- PREGUNTA AAVV ESTRELLA ANDALUZA

Toma la palabra D. José Boza Barrionuevo, vocal de AAVV Estrella Andaluza para formular su pregunta:

Solicitan información sobre las barras de calistenia del Parque de San Jerónimo retiradas en mayo de 2024 y que aún no han sido repuestas, a pesar de haber presentado en septiembre de 2024 una propuesta de reposición. Su pregunta en concreto es “¿Se han redactado ya los pliegos? ¿Cuándo se van a reponer?”

El presidente contesta que se han redactado los pliegos y se van a reponer. Se inició el expediente y la convocatoria de licitación el día 17 de marzo y terminó el 8 de abril. Se han presentado diez ofertas, sobre las que se ha estado trabajando, habiéndose realizado ya una pre-adjudicación a la empresa Bricantel España. Por lo cual, confía que en breve esté adjudicado el contrato. Le ofrece al vocal entregarle la descripción de la propuesta y el resumen económico de que dispone.

Código Seguro De Verificación	fS1lCNt2q1po4REt1erEsg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson			Firmado	29/05/2025 17:28:06
	Maria Jose Nogueras Valdes			Firmado	29/05/2025 12:10:42
Observaciones				Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCNt2q1po4REt1erEsg==				



3.5.- PREGUNTA AMPA HNOS.MACHADO

Toma la palabra D^a Carmen Pérez Araujo, vocal del AMPA Hnos. Machado exponiendo las dos preguntas presentadas:

“¿Cómo y cuándo se van a instalar las pérgolas en el Ceip Hermanos Machado? ¿Se han contemplado los lugares adecuados para ello, así como su posterior mantenimiento?”

El Presidente contesta que el colegio Hermanos Machado ha sido incluido en los pliegos de prescripciones técnicas del contrato mixto de servicios e instalación de pérgolas y de mantenimiento, pero dicho contrato de licitación se ha quedado desierto después de la mesa de contratación celebrada el 24 de abril, por lo que deberá ir a comisión ejecutiva y se volverá a licitar. Confía en que la próxima licitación tenga más fortuna, pero si no es así, el plan b sería ampliar la sombra del resto de colegios también a éste.

Con respecto a la siguiente pregunta: “¿Cuándo se va a proceder al desbroce del patio de colegio? Se adjuntan fotos de las dimensiones del problema, ya no sólo por el volumen de flora, sino por la fauna. Como se observa en las fotos, las hierbas no dejan casi ver los bancos del patio, por lo que se pueden producir accidentes. Asimismo, llegan a más de la mitad de la portería. Los riesgos se agravan más debido a la cantidad de orugas existentes. Asimismo quedan bolsas llenas de hojas de una actuación anterior”.

El presidente contesta que los desbroces en los colegios se están haciendo por el momento con medios propios, hasta que se firmen los nuevos contratos de jardinería en mayo, por un importe de 2,5 millones de euros.

Interviene de nuevo la vocal y pregunta si hay un planning sobre esos desbroces realizados con medios propios, y ¿a quién correspondería la responsabilidad de que le pase algo a algún niño con esta situación en el patio? ¿Lo clausuramos?

El Presidente responde que pedirán el planning a Parques y Jardines, y que la responsabilidad es del Ayuntamiento, que el objetivo es que los colegios estén lo más dignos posible. En los presupuestos que se aprobaron en enero, hay dinero para los colegios que no había antes, pero para ello hay que licitar y adjudicar los contratos oportunos. En mayo tendremos contratos de desbroce. Asimismo, explica que ya se han pasado a Parques y Jardines incidencias de este colegio.

4º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.

A continuación, se procede a la exposición de los ruegos formulados por los vocales de la Junta Municipal del Distrito:

4.1.- RUEGO DE AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS

Toma la palabra, el vocal Óscar Luna Miranda de AAVV Despertar de Valdezorras exponiendo sus dos ruegos: que se inste al organismo competente en materia de salud pública a llevar a cabo fumigaciones en las zonas de los arroyos Miraflores, Tamarguillo y Buitrago y el Canal del Valle Inferior del Guadalquivir, para

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1po4REt1erEsg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson		Firmado	29/05/2025 17:28:06
	Maria Jose Nogueras Valdes		Firmado	29/05/2025 12:10:42
Observaciones			Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1po4REt1erEsg==			



evitar la proliferación del mosquito portador del virus del Nilo, siendo además Sevilla una de las zonas con presencia confirmada.

El Presidente contesta que dan traslado al organismo competente, y que se están terminando unos pliegos nuevos de fumigación, en los que se han incluido que se incorporen expresamente los trabajos en arroyos que pudiesen llevar agua estancada. Se espera que dicho contrato esté adjudicado antes de que finalice el mes de mayo.

Con respecto al segundo ruego, se solicita que se realice un estudio sobre la viabilidad de construir un aparcamiento subterráneo en el solar de titularidad municipal situado entre las calles Jaguar y Armadillo, aprovechando la ocasión para por fin desarrollar dicho solar.

El presidente responde que en la Gerencia Municipal de Urbanismo tienen encima de la mesa 32 ubicaciones en la ciudad de Sevilla donde hay necesidad real de estos parkings. Actualmente hay seis personas interesadas en hacerlos. Este ruego va a ser trasladado para su estudio.

4.2.- RUEGO AAVV PARMADAL

Toma la palabra. D^a. María Rojas Pimentel, vocal de Asociación de vecinos Parmadal exponiendo su ruego:

“El parque infantil de la plazoleta ubicada a la entrada del Colegio Mariana de Pineda se ha quedado pequeño, pues hay muchos niños que juegan allí. También está a falta de mantenimiento, debido al vandalismo que sufre por las noches. Solicitamos que procedan a una inspección in situ y reparen los desperfectos ocasionados, como por ejemplo la valla, que en algunos sitios está suelta, y ver la posibilidad de ampliar la zona de juego”.

El Presidente contesta que se admite el ruego y se dará traslado a Parques y Jardines para el arreglo de lo que sea inmediato, y la comprobación de todo lo que haya que mejorar.

5º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

5.1.- PROPUESTAS DE AMPA BLAS PASCAL

D^a. Natalia Heredia López, representante del AMPA expone su propuesta:

“El CEIP Pablo Ruiz Picasso, ubicado en la calle Corral de los Barquilleros s/n, en el barrio de Pino Montano, inició su actividad educativa en 1985. Desde entonces ha sido un pilar en la formación de generaciones del barrio y del asentamiento de El Vacie. Aunque se han llevado a cabo algunas mejoras, como la construcción de un comedor escolar, el centro continúa presentando graves carencias en materia de accesibilidad e infraestructuras, que afectan directamente a la calidad de la enseñanza y a la seguridad de su comunidad educativa. Con una matrícula actual de 220 alumnos

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1p04REt1erEsg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson			Firmado	29/05/2025 17:28:06
	Maria Jose Noguera Valdes			Firmado	29/05/2025 12:10:42
Observaciones				Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1p04REt1erEsg==				



y un equipo educativo comprometido, el centro apuesta por una educación inclusiva, pero necesita apoyo institucional para garantizar que sus instalaciones respondan a las necesidades del alumnado y cumplan con la normativa vigente.

Actualmente, el acceso a la planta superior del edificio sólo puede realizarse mediante escaleras que, además, carecen de pasamos adecuados. Esta situación supone un riesgo para la seguridad del alumnado, personal docente y familias, especialmente aquellas con movilidad reducida. El CEIP figura en el Plan de Accesibilidad Urbana de Sevilla como uno de los centros con necesidades urgentes en esta materia.

Por todo ello, se solicita que se priorice la instalación de un ascensor en el CEIP Pablo Ruiz Picasso; que se instalen pasamanos adecuados en todas las escaleras; y que se establezca una hoja de ruta para la ejecución de estas mejoras, en coordinación con el Ayuntamiento, como propietario del edificio”.

El Presidente explica que los ascensores son competencia de la Junta de Andalucía, comprometiéndose a mandarle un escrito a la misma al respecto.

A continuación toma la palabra la Directora del Distrito Norte, María José Torres Chaves, para informar sobre la Plataforma PGICS, cuya finalidad es atender los avisos e incidencias que sean reportados por usuarios municipales o ciudadanos en general.

En cuanto a la segunda propuesta, solicitan la construcción de un pabellón deportivo y rehabilitación de los baños y fuentes. Actualmente, las clases de Educación Física se ven condicionadas por la climatología, ya que no se desarrollan en un espacio adecuado para ello. Y los baños del alumnado y profesorado, así como las fuentes presentan un avanzado estado de deterioro, lo que compromete la higiene, la seguridad y el bienestar del alumno.

El Presidente reitera que se trata de una competencia de la Junta de Andalucía.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

5.2.- PROPUESTAS DE AMPA AZOR

Toma la palabra D^a Olga Valverde López, vocal de AMPA AZOR, exponiendo sus propuestas:

Una vez que los alumnos de infantil del CEIP Adriano se trasladen el próximo curso al edificio de primaria, el edificio municipal ubicado en la calle Molineros quedará vacío. El AMPA quiere presentar un proyecto para el uso compartido de este edificio entre el Ayuntamiento y las AMPAS, donde se pueden hacer talleres inclusivos, espacios de conciliación, zonas comunes para asociaciones, intercambio generacional. Se solicita el uso compartido para las AMPAS y que la Junta Municipal del Distrito estudie, desarrolle un proyecto y realice los trámites oportunos para que el centro de Molineros sea un centro inclusivo de uso compartido. Informa que ya existe otro proyecto de un taller y una asociación en un edificio municipal de la Avenida de Kansas City en Sevilla. Esto lo quieren trasladar al Distrito Norte.

El presidente contesta que esos edificios son de titularidad de la Junta de Andalucía, y que ya el 12 de marzo de 2025 se hizo una consulta del Distrito norte a

Código Seguro De Verificación	fS1lCNt2q1po4REtlerEsg==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06		
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42		
Observaciones		Página	7/14		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCNt2q1po4REtlerEsg==				

Patrimonio para solicitarle a la Junta de Andalucía seguir usando ese edificio después de que se quede libre en septiembre. Todo ello se puso en marcha a raíz de la propuesta presentada en el Pleno por la Asociación Mujeres por el Empleo María Coraje, que no pudo ser debatida. El objetivo del Distrito es que ese edificio siga teniendo uso municipal, no sólo para las AMPAS, sino compartido con asociaciones, talleres y cualquier otra necesidad. Incluso habrá que hacer un plan de adecuación de los baños del edificio.

La vocal pide al Presidente que no se olvide del carácter inclusivo a la hora de planificar, y pone a su disposición la ayuda del AMPA para lo que necesite.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Como segunda propuesta, expone que la subvención de Ayudas en especie se ha quedado bastante corta con la dotación de 10.000€, y propone que para el año siguiente se aumente esta cantidad para poder cubrir a todas las Ampas del Distrito Norte que lo soliciten.

El Presidente responde que en el 2022 y 2023 la ayuda fue de 5.000€, en 2024 y en 2025 se amplió a 10.000€. Si hay necesidad, se intentará ampliar en el próximo año.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.3.- PROPUESTAS DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

Toma la palabra D. José Boza Barrionuevo, vocal de AAVV Estrella Andaluza, exponiendo su propuesta, la instalación de un nuevo paso de peatones a la altura del número 27 de la Calle Marruecos, ya que existe una considerable distancia entre los pasos de peatones actualmente disponibles.

El Presidente contesta que ya se ha consultado y parece viable su colocación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.4.- PROPUESTAS DE AMPA HNOS MACHADO

Toma la palabra D^a Carmen Pérez Araujo, vocal del AMPA Hnos Machado, exponiendo su propuesta, para salvaguardar la integridad del alumnado se propone proceder de manera inminente al arreglo del patio de infantil. Se han comunicado los riesgos en demasiadas ocasiones, se han producido accidentes, por lo que se necesita una remodelación del suelo y adecuación de material de juego urgentemente.

El Presidente explica que esta circunstancia ya consta en el área de la Delegación, y se han retirado ya algunos juegos en mal estado y está prevista próximamente la reposición de esa área de base amortiguadora, y el césped artificial adecuado a las áreas infantiles.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06		
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42		
Observaciones			Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==				

5.5.- PROPUESTAS DE AAVV PARMADAL

Toma la palabra D^a. María Rojas Pimentel, vocal de AAVV Parmadal, en la plazoleta ubicada al lado del bloque 6 del Parque Atlántico se encuentra una losa levantada, árboles sin podar y los bancos necesitan limpieza y pintura. Solicitamos el arreglo del suelo de dicha plazoleta que puede causar accidentes por caídas de usuarios, procedan al podado de los árboles que allí se encuentran, y limpieza y pintura de los bancos.

Al no constar la propuesta en el orden del día, el Presidente contesta que no puede ser votada, pero que se adjuntará y programará para una Junta posterior.

6º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

6.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

Toma la palabra el vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero, en relación a las declaraciones efectuadas por el Sr. Alcalde en septiembre de 2024, manifestando que Sevilla es una ciudad llena de ratas. Ante esta situación se anunciaba un plan de choque valorado en 500.000 euros, pero siete meses después el contrato aún no se ha firmado y Facua organización de consumidores se ha hecho eco de las denuncias de numerosos vecinos que advierten que con la llegada del verano su número aumentará. En nuestros barrios hay vecinos que se las encuentran cuando trepan por los árboles. Dado que suponen un riesgo muy alto para la salud de la población. ¿Qué plan tiene previsto el Ayuntamiento al respecto?

El Presidente contesta que el plan es seguir invirtiendo mucho más dinero que el previsto con anterioridad. En el año 2023 se contaba con un presupuesto de 78.000€ anuales, que se amplió en el último trimestre de 2024 a 160.000€, y que en el año 2025 tendrá un incremento a 480.000€. Se ha reducido en un 30% el número de incidencias según los datos de que disponemos. Somos conscientes de que hay que seguir actuando, pero el incremento de presupuesto es importante. Hay un plan, ya se han realizado más de 15.000 intervenciones en el primer trimestre de 2025, y más de 60 calles en los últimos tres días. Las últimas inspecciones en nuestro distrito fueron el 4 de abril. Las anteriores inspecciones fueron el 18 de diciembre. En el listado de calles que han recibido, que es un informe recientemente trasladado también a Facua, firmado por el Director General de Consumo, las calles Bordadoras, Cerrajeros, Charolistas, Cocheros, Encofradores, Esparteros, Forjadores, Fundidores, Grabadores, etc., y también en el Parque de Miraflores, en aledaños como en el Cortijo de las Casillas, o en las zonas de los mares o la Avenida de la Mujer Trabajadora. Por lo tanto, hay un plan que se va a seguir, se va a incrementar el dinero y confía en que vaya paliándolo.

El vocal formula la segunda pregunta, en relación a las ramas y árboles caídos por los diferentes temporales en los últimos meses, especialmente en la Calle Camino de los Toros y Corral de Acabose, ¿nos puede decir cuándo se van a reponer los

Código Seguro De Verificación	fS1lCnt2q1po4REt1erEsg==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson		Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Nogueras Valdes		Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones			Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnt2q1po4REt1erEsg==				

árboles caídos por las diferentes borrascas en el Distrito Norte: “Camino de los Toros y Corral de Acabose”?

El Presidente responde que en la Calle Camino de los Toros se han plantado recientemente 32 unidades de “sophora japónica”, y en el Corral de Acabose otras diez unidades.

El vocal replica que las ramas de esos árboles se parten y caen con facilidad por el peso excesivo y la fuerza del aire. Considera que deberían ser podados más asiduamente, para evitar futuras denuncias por daños causados en los coches de la zona.

El Presidente contesta que trasladará la cuestión a Parques y Jardines.

6.2.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

Toma la palabra D. Pablo Falcón Bascón, representante del Grupo Municipal socialista: “En abril de 2024 el Sr. Sanz se comprometió con los comerciantes afectados por las obras de ampliación del tranvía en Nervión a poner en marcha “un paquete de medidas que incluye ayudas directas y exenciones fiscales”. Ese mismo mes, anunció igualmente un compromiso con los comerciantes de Pino Montano para la creación de una línea de ayudas por valor de 300.000 €, si bien ya no se mencionaron exenciones fiscales. En mayo, el Pleno del Ayuntamiento aprobó una propuesta presentada por el Grupo Socialista para establecer una línea de subvenciones general destinada a todos los comercios de la ciudad que resultasen afectados por obras, con criterios claros, uniformes y transparentes para evitar discriminaciones. Sin embargo, no ha sido hasta noviembre cuando se ha publicado la primera convocatoria de dichas ayudas, limitada exclusivamente a los comercios de la calle Luis de Morales, con una dotación de 150.000 euros. Por lo tanto, preguntamos ¿Nos puede indicar en qué situación se encuentra la convocatoria comprometida con los comerciantes de Pino Montano, si se mantiene la dotación de 300.000 euros y si se ha avanzado en la creación de la línea de ayuda general, aprobada por el Pleno Municipal, para todos los comercios de la ciudad que resulten perjudicados por obras?

El Presidente contesta que sigue en pie. Hace poco, a propuesta del Grupo socialista en la última comisión de control y fiscalización, se preguntó y se hizo un resumen de todas las actuaciones que se están llevando a cabo. En Pinomontano, todo lo que afecte a las obras se va a cubrir con esas subvenciones de 300.000€. Los requisitos están ya encima de la mesa: tienen que ser establecimientos en planta baja que estén afectados por la obra, debe tratarse de microempresas de uno a diez trabajadores, y los objetos subvencionables son los que se acrediten por pérdidas de ingresos. Viene todo regulado en las bases. Por lo cual, el compromiso sigue siendo cierto y real también con las obras de Pinomontano, que posiblemente saldrán en junio de 2025.

El vocal toma de nuevo la palabra y menciona que las obras del metro han comenzado y la situación está afectando a los comercios de la zona. Hay pequeños comercios que no duran más de un año incluso antes de las obras, por lo que la situación se ve agravada por ellas. Considera que si tenemos una obra del calibre de las del metro, no podemos tener los mismos criterios que con otras obras. Ante ello, pregunta: “La información que le va a llegar a esos pequeños comercios, ¿cómo será?”.

Código Seguro De Verificación	fS1lCNt2q1po4REtlerEsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCNt2q1po4REtlerEsg==			

El Presidente contesta que de momento ya ha habido reuniones con ellos, la última en febrero, hubo otra en noviembre. Ha habido reuniones técnicas y también con comerciantes, con el Distrito personalmente, pero sobre todo con el área de comercio y economía, que son las que sacan estas ayudas. Son conscientes de la complejidad y tiempo de duración de las obras, y por eso se están haciendo esfuerzos con estas ayudas y subvenciones, que son novedosas porque conlleva reunirse con Intervención, con Secretaría, que se aprueben las cosas y tengan su trámite, y que se vaya avanzando.

Al hilo de lo comentado, el Vocal pregunta que si la obra se alargase, ¿cómo serían esas convocatorias? ¿Se daría una partida de esas ayudas al principio, en el comienzo de la afección de la obra a esos comercios? ¿Se dan al final? ¿Se van a hacer dos convocatorias?

El Presidente responde que como saldrán en junio, se verá en ese momento. Viendo otros antecedentes, cree que es un 50%, pero eso se leerá todo en las bases.

El representante formula a continuación la segunda pregunta presentada: "Desde hace un año que comenzaron las obras del metro en Pino Montano, la planificación de la movilidad del mismo ha sido caótica. A los problemas de circulación se ha unido una falta de señalización en determinadas zonas de muchísimo tránsito del barrio lo cual hace que sea bastante peligroso tanto el tránsito rodado como para los peatones. En el día de hoy, día 21/04/2025, ha sido atropellado un peatón en la Calle Camino de los Toros, la cual es una de las vías más transitadas del barrio y cuyo grupo semafórico con Agricultores hace ya meses se ha eliminado lo que conlleva un peligro constante tanto para los vehículos que transitan por el mismo como para los peatones. Por todas estas deficiencias existentes en lo que respecta a movilidad y para que no se ponga más en riesgo a la vecindad de Pino Montano que transita por el barrio, preguntamos ¿Qué medidas se están tomando para minimizar los efectos de las obras del metro y por qué se ha eliminado el grupo semafórico de dicha intersección con el peligro que entraña?".

El Presidente contesta que han estado trabajando mucho con Movilidad y por la dimensión de la obra en ese espacio es imposible poner las instalaciones semafóricas, por lo que estamos trabajando con señalización horizontal y vertical. Se ha complementado el plan de seguridad y movilidad de esa zona, con señalización de pasos de peatones o señales de limitación de velocidad.

Se debate a continuación sobre diversos problemas causados por las obras, como semáforos que se encuentran apagados, la falta de captafaros en las líneas de ceda el paso, señalizaciones de pasos de peatones y limitaciones de velocidad que no se ven.

El Presidente procede a explicar brevemente lo que se está realizando actualmente en las obras del metro, y afirma que el tema de la señalización de obra se trasladará a la Junta.

7º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

Código Seguro De Verificación	fS11CnT2q1po4REtlerEsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS11CnT2q1po4REtlerEsg==			

7.1- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL PP.

El vocal del grupo municipal PP, D. Rafael Julián Marrón Domínguez, comienza exponiendo que “desde la Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla, se han puesto en contacto con nosotros para hacer una petición que viene de lejos pero no llegó a término en anteriores mandatos municipales. Dicha petición viene solicitada en nombre de más de 150 asociaciones de voluntariado que se mueven por nuestra ciudad. Lo que supone un movimiento de voluntariado de más de 35000 personas. Teniendo en cuenta la labor tan importante que desarrollan en todos los ámbitos las asociaciones de voluntarios, sin los cuales sería imposible llegar a cada rincón de nuestra sociedad y de las personas que necesitan de su ayuda y colaboración por diversas circunstancias, consideramos que es nuestra obligación reconocer la gran labor social que realizan. Nos trasladan que sería una gran satisfacción para ellos reflejar de manera permanente dicho reconocimiento. Es por ello, que nos gustaría que se considerase en este pleno, el reconocimiento a dicha labor desarrollada por los Voluntarios, aceptando nuestra solicitud para la rotulación de la glorieta situada entre la Avenida de la Mujer Trabajadora y Asociaciones de Vecinos, actualmente se encuentra sin nombre, y proponemos la rotulación como reconocimiento al voluntariado en general, como **“GLORIETA DEL VOLUNTARIADO”**”.

El Presidente contesta que no existe ninguna objeción al respecto, si lo estima la Junta Municipal, se le dará traslado a Estadística.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Le dan la palabra a D. Armando Rotea Molero, Presidente de la Plataforma Andaluza de Voluntariado, que aprovecha para agradecer el apoyo a esta iniciativa.

7.2- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS.

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero comienza exponiendo su primera propuesta, reiterando su solicitud de que se acometan las obras de acondicionamiento y mejoras de las instalaciones previstas en relación al Parque en la Calle Baobab. La documentación solicitada anteriormente ya ha sido enviada en tiempo y forma.

El Presidente contesta que posiblemente el lunes que viene volverán, ya han estado los tres meses anteriores. El día 26 de febrero de 2025 se repararon las vallas modelo Hércules. Se realizaron igualmente obras de mantenimiento el 26 de marzo y el 8 de abril.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Se expone, a continuación, la segunda propuesta: “Señalización de la Ruta de Senderismo entre Pino Montano, a Isla de Tercia. En un pleno anterior nos hacíamos eco del proyecto de 42 kilómetros que rodeará la ciudad de Sevilla denominado Anillo Verde que no se llegó a votar por defectos de forma. Hoy lo volvemos a presentar. Uno de los beneficios para la salud de los ciudadanos y la mejora del medio ambiente es la práctica del senderismo que cuenta en nuestra sociedad actual con muchos practicantes. De hecho hay muchos grupos que se trasladan en los fines de semana a la Sierra de Aracena, Sierra Norte o Sierra de Cádiz. Una propuesta mucho más sostenible es la práctica en nuestra misma ciudad y sin necesidad de coger el coche para trasladarse. En nuestro Distrito Norte este anillo verde va paralelo al Arroyo Tamarguillo desde Alcosa a la desembocadura en el Guadalquivir. Miembros de este

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==			

plenario hemos recorrido en tres salidas y hemos comprobado que está en perfecto estado en línea con la renaturalización del Arroyo Tamarguillo. Solicitamos la señalización del Sendero desde la Isla de Tercia hasta Alcosa, que permita dar a conocer este espacio natural. Y se incluya en las rutas de senderismo que se están organizando desde el Distrito Norte”.

El Presidente responde que están volcados con el Anillo Verde, que cree que es clave para la ciudad y para el distrito. Una de las infraestructuras en la que están trabajando es en el anillo verde, se está haciendo la planificación, diseño y redacción de los pliegos. Hay previstas 6-7 rutas de senderismo. Traslamos la propuesta.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

8º.- TURNO VECINAL

Se le da la palabra a Susana Verdugo Pérez, que hace en primer lugar alusión a los problemas de iluminación en el acerado de la Calle José Galán Merino, debido a la falta de acceso y la frondosidad de los árboles allí plantados.

Con respecto a las preguntas formuladas para su inclusión en el orden del día, relativas al proyecto para la construcción de un centro de atención residencial para personas sin hogar en el barrio de San Jerónimo y puesto que a fecha de la celebración de la misma ya se han cerrado los dos plazos para la presentación de ofertas establecidos en los expedientes 23/2025 y 24/2025 tramitados por la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla en relación a dicho proyecto, con fecha 09/04/2025 y 03/04/2025, respectivamente, solicitaba información sobre el número de licitadores y candidatos que han presentado ofertas para:

- La contratación del “Servicio para la realización de dos estudios geotécnicos que permitan la redacción de los proyectos básicos y de ejecución de dos edificios de nueva planta como equipamiento para personas resilientes, calles José Merino Galán y Portobelo, cofinanciado a través de la Junta de Andalucía, Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad, en el Marco del PRTR. (Expte. 24/2025).
- La contratación del “Servicio para la elaboración de los Proyectos de ejecución y los estudios de seguridad y salud de dos edificios de nueva planta para personas resilientes, en calles José Galán Merino y Portobelo en Sevilla. (Expte. 23/2025).

Explica que presentó su pregunta el 4 de abril, y que el día 8 de ese mismo mes, encontró subido un documento en el que se adopta la decisión de no adjudicar. El Presidente le responde que dispone de un documento firmado el 4 de abril, donde se procede a la suspensión de las licitaciones correspondientes.

Ante la pregunta de si se ha renunciado al centro de atención residencial en San Jerónimo. El Presidente insiste en que se ha suspendido la licitación.

La preguntante informa también de que ha entregado a la Directora del Distrito Norte un borrador de propuestas sobre el traslado de la Biblioteca Municipal. Asimismo afirma que en Sevilla Este se ha firmado un convenio para eliminar las líneas aéreas y las torres.

Código Seguro De Verificación	fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06		
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42		
Observaciones		Página	13/14		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCnT2q1po4REtlerEsg==				

El Presidente explica que con las obras del metro se ha conseguido que esas líneas de alta tensión que cruzan la ronda urbana norte, las quite la Junta.

9º.- RUEGOS E INTERPELACIONES.

El representante de CP y Residentes Pino Montano, Jesús Jiménez Vergara, ante la noticia de que la línea este que, conecta Sevilla este con El Prado, se va a alargar durante la feria para que llegue hasta la contraportada, pregunta si hay alguna previsión de que la línea Norte tenga también esa modificación. El Presidente desconoce si se ha hecho esa petición, pero que preguntará y se informará al respecto. Lourdes Moreno González, vocal del PP, añade la petición de que esa línea pase por las zonas de San Jerónimo y otros sitios. El Presidente responde que tomará en cuenta ambas peticiones.

A continuación, debaten sobre la recepción del Distrito en la feria de Sevilla. El Presidente responde que la distribución de los distritos la hace Alcaldía.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	fS1lCNt2q1po4REt1erEsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	29/05/2025 17:28:06	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	29/05/2025 12:10:42	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fS1lCNt2q1po4REt1erEsg==			